

# PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

---

PERSONAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS  
DOMÉSTICOS (PLSD)

---

**JCCM**



**integra**  
oposiciones



## Información

**PODRÁS DISFRUTAR DE ACCESO GRATUITO A LA PLATAFORMA PARA VER LA METODOLOGÍA DE ESTUDIO QUE SEGUIMOS:** <https://www.integraoposiciones.com/solicitar-semana-de-prueba/>

### Descripción del Perfil

Actualmente, la categoría de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos es una de las preparaciones más demandadas, ya que es una formación muy asequible y el número de plazas ofertadas es muy elevado.

A esta categoría profesional pertenecen los trabajadores que se encargan de la limpieza, acondicionamiento y mantenimiento en buen orden de las dependencias interiores y exteriores de los centros de trabajo, edificios públicos, oficinas, almacenes y otros establecimientos similares. Según su destino, las tareas fundamentales de esta categoría serían:

- Lavar, secar y planchar
- Barrer, fregar y desempolvar.
- Limpieza y aseo de habitaciones, pasillos, cafeterías, comedores, paredes, suelos y superficies pulidas de cocinas, baños, oficinas, mobiliario de jardín, material educativo, y en general dependencias de los centros, incluyendo los paramentos horizontales y verticales, y ventanas, adoptando las precauciones necesarias para la prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos para los propios trabajadores y usuarios de los centros.
- Arreglo y costura de ropa
- Limpieza e higienización de menaje y útiles de comedor.
- Mantenimiento y cuidado de la temperatura en frigoríficos y su limpieza.
- Lavado y limpieza de alimentos tales como verduras, frutas, pescados...etc.
- Preparación, montaje y recogida de comedores.
- Distribución de comidas a los usuarios en todos los comedores, así como montaje y recogida de éstos. Y, donde exista cadena de emplatado participar en el emplatado de las comidas.
- Servicio de habitaciones (según destino).

### Descripción de la Oposición

#### Características

- **Oposición:** Personal de Limpieza y Servicios Domésticos
- **Organismo:** Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
- **Tipo de Personal:** Personal Laboral
- **Plazas:** 265
- **Sistema de Selección:** Concurso-Oposición.
- **¿Qué estudios debes tener?:** No es necesaria ninguna titulación
- **Estado:** La última convocatoria de Concurso Oposición fue realizada el 26 de octubre de 2019 en base a la Resolución de 11/02/2019, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convocan los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema general de



acceso libre, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

## Sistema de Selección

El sistema de selección será el concurso-oposición, consistente en la celebración sucesiva de las fases de oposición y concurso.

La valoración del proceso selectivo se efectuará sobre una puntuación máxima de 100 puntos, distribuidos de la siguiente forma: la fase de oposición supondrá un máximo de 75 puntos y la fase de concurso un máximo de 25 puntos.

### Fase de Oposición

La fase de oposición es una de las más sencillas, consistirá en contestar, en un tiempo máximo de **100 minutos**, a un cuestionario de preguntas de conocimiento sobre materias del programa con **cuatro respuestas** alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. El cuestionario constará de **60 preguntas** evaluables más 5 de reserva las cuales sustituirán por su orden correlativamente a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación.

La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 75 puntos, siendo necesario para superarla obtener una puntuación mínima de 37,5 puntos. Las contestaciones erróneas se penalizarán con arreglo a la siguiente fórmula:  $N^{\circ}$  de aciertos – ( $N^{\circ}$  de errores/4), obteniendo así el número de respuestas netas acertadas. Como el número de preguntas es de 60, si aciertas todas tendrías 75 puntos por lo que, para calcular la nota final de esta prueba, se debe realizar la siguiente operación:  $\text{nota final} = \text{respuestas netas acertadas} \times 75/60$ .

### Fase de concurso

1. En esta fase, que **no tendrá carácter eliminatorio**, se valorarán:

- Los servicios prestados como personal laboral, en la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en puestos de trabajo adscritos a la categoría profesional en la que se ha solicitado participar.
- Los servicios prestados como personal funcionario y estatutario en la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, siempre que sean del mismo nivel de titulación y su cuerpo/escala o categoría profesional tengan asignadas funciones similares a la categoría profesional en la que se ha solicitado participar.
- Los servicios prestados como personal laboral en otras administraciones públicas, siempre que sean del mismo nivel de titulación y su categoría profesional tenga asignadas funciones similares a la Categoría Profesional en la que se ha solicitado participar.
- Los servicios prestados como personal funcionario y estatutario en otras administraciones públicas, siempre que sean del mismo nivel de titulación y su cuerpo/escala o categoría profesional tengan asignadas funciones similares a la categoría profesional en la que se ha solicitado participar.



- Los servicios prestados como personal laboral, funcionario o estatutario en cualquier administración pública en cuerpos, escalas o categorías que no tengan asignadas funciones similares a la categoría profesional en la que se ha solicitado participar.

2. Los servicios prestados conforme a lo dispuesto en esta base se valorarán de la siguiente manera:

- 0,0068 puntos por día de servicios efectivos prestados en la misma categoría profesional en la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o en cualquier administración pública, hasta un máximo de 25 puntos.

- 0,0034 puntos por día de servicios efectivos prestados en distinta categoría profesional en la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o en cualquier administración pública, hasta un máximo de 12,5 puntos. 3. Puntuación final del proceso selectivo. Vendrá determinada por la suma de puntuaciones obtenidas en las pruebas obligatorias de la fase de oposición y de la fase de concurso.

## Requisitos

Para ser admitidas al proceso selectivo las personas participantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener la **nacionalidad española**.
- Tener **cumplidos dieciséis años** de edad.
- **No se requiere ninguna titulación académica.**
- Poseer la **capacidad funcional para el desempeño de las tareas.**
- **No haber sido separado o separada mediante expediente disciplinario** del servicio de cualquier Administración.

## Más información

El temario que compone este perfil es de **8 temas** según Resolución de 31/10/2018, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que publican los temarios de los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018.

Según consta en la Resolución de 11/02/2019 toda la información relativa a la presentación de solicitudes, requisitos de las personas participantes en el proceso selectivo, normas generales, tribunales, calendario y desarrollo del concurso-oposición estará disponible en:

- Portal de empleo público: <http://empleopublico.castillalamancha.es>
- Tablón de anuncios de sede electrónica: [www.jccm.es](http://www.jccm.es) (apartado publicaciones).
- Para recabar informacional también a través de: teléfono 012 (si es desde una localidad) y 925274552 (para todo el territorio español) o a través del correo electrónico ([oposiciones.ear@jccm.es](mailto:oposiciones.ear@jccm.es)).



## Docentes

### Sara Reguillos

Amplia experiencia como limpiadora en empresa pública y privada. Formadora en prevención de riesgos laborales. Formadora en manipulación de productos químicos y de limpieza. Dependiente en tienda de ropa, perfumería y zapatería.

### Alfonso Ruíz

Licenciado en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (A.D.E). Farmacéutico comunitario durante 17 años. Docencia hospitalaria para el FIR durante 4 años.

## Metodología

Todos nuestros alumnos no sólo están aprobados, sino que la mayoría de los mismos se encuentra entre las **mejores notas conseguidas** en el último proceso selectivo. Para lograr estos resultados, seguimos una planificación estructurada y rigurosa que asegure continuidad en el estudio del alumno y afianzamiento de los contenidos. Se trabajará con una metodología activa y participativa que facilite la interacción, fomente la responsabilidad sobre el aprendizaje, asegure la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes, posibilite el desarrollo de habilidades y potencie la evaluación como un proceso de retroalimentación continua.

A principios de cada mes, el alumno recibirá el temario impreso correspondiente a esa mensualidad en su domicilio o en clase, dependiendo de la modalidad escogida. A su vez, durante toda la preparación y hasta fecha de examen estará disponible el aula virtual, donde encontrarán las diapositivas de todos los temas, autoevaluaciones extensas de cada tema, así como el material complementario y los simulacros de examen para afianzar los contenidos estudiados hasta el momento. También disponen de tutorías a través de la plataforma para que los alumnos puedan mantener contacto directo con todos los docentes.

## Modalidad Online

Esta modalidad está diseñada para aquellos alumnos que no pueden desplazarse presencialmente a clase. Incluye videos explicativos de todos los contenidos de los temas, para asegurar un proceso completo de estudio. ¿Qué incluye?

- Vídeos explicativos de cada tema
- Temario impreso, actualizado y desarrollado por nuestros docentes que el alumno recibirá a principios de mes en su domicilio.
- Acceso ilimitado al aula virtual
- Diapositivas de cada tema
- Autoevaluaciones y simulacros con batería extensa de preguntas de cada tema
- Simulacros de examen
- Tutorías semanas
- Asesoramiento psicológico para seguir una buena metodología de estudio



## Modalidad Presencial

### Clases presenciales

En cada sesión el/la docente explicará a través de **clases magistrales** el temario de cada semana y entregará en multitud de ocasiones material complementario. Las clases presenciales tendrán una duración de 2 horas continuadas, en horario de tarde. Se realizarán en Ciudad Real, Daimiel y Toledo.

#### CIUDAD REAL

- **Lugar:** CEIP Francisco Javier. Calle Zarza 10 (Tercera Planta), Ciudad Real.
- **Horario:** 17.00-19.00 todos los LUNES

#### TOLEDO

- **Lugar:** Aula 19. Avenida Coronel Baeza, s/n.
- **Horario:** De 9.30 a 11.30 todos los MIÉRCOLES

#### DAIMIEL

- **Lugar:** Clínica Juan Araque. Plaza San Pedro, 9.
- **Horario:** De 9.30 a 11:30 todos los LUNES

### Calendario

La preparación completa tendrá una duración de 8 meses. Podrás ver el calendario que seguirás en la plataforma virtual.

### Temario

Tema 1.- Trabajos generales de limpieza. Materiales y herramientas de trabajo. Prevención de riesgos.

Tema 2.- Limpieza de los servicios higiénicos.

Tema 3.- Lavado y limpieza de paredes (cerámica, granito, pintura plástica, etc)

Tema 4.- Lavado y encerado de pisos, limpieza de equipos de oficina, limpieza de ventanas, cristales y espejos.

Tema 5.- Limpieza y mantenimiento de comedores y cocinas. Servicio de comedor. Manipulación y conservación de alimentos.

Tema 6.- Lavandería, plancha y mantenimiento de ropa.



Tema 7.- Tipos de residuos. Identificación y tratamiento. Recogida y evacuación.

Tema 8.-. La igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de las Administraciones Públicas. Políticas públicas de igualdad.

## Importe

Matricula: 30€

Mensualidad Presencial: 60€

Mensualidad Online: 50€

**LOS AFILIADOS/AS DE STAS-CLM TENDRÁN UN 12% DE DESCUENTO.**

**\*Sólo tienes que solicitar el código de descuento para l@s afiliad@s en STAS-CLM antes de matricularte.**

